



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE MONITOREO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR EL DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00** horas del día cinco de septiembre del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo el Despacho del Ejecutivo Estatal (en adelante el **EJECUTIVO ESTATAL**), y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-73-18**, para la Contratación del Servicio de Consultoría para la Implementación del Modelo de Monitoreo de Programas y Proyectos Estratégicos para el Estado de Aguascalientes, requeridos por el Ejecutivo Estatal y convocados por la **SAE**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

| EMPRESA | REPRESENTANTE LEGAL | PROVEEDOR PRESENTE | HORA DE INSCRIPCIÓN | ENTREGA PROPOSICIÓN |
|--|------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| GRUPO EDITORIAL Y DE INVESTIGACION POLARIS, S.A. DE C.V. | Gerardo Arturo García Giles | Sí | 09:25 horas | Si entrega |
| EVALUARE EXPERTOS EN POLITICAS PUBLICAS, S.A. DE C.V. | Mariel y Sarai Osorio Zepeda | Si | 09:30 horas | Si entrega |
| DETALU CONSULTORIA, S.C. | Francisco Fernández Flores | No | 09:28 horas | Si entrega |

Se hace constar en la presente Acta, que los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, entregaron proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.

De conformidad con lo previsto por el artículo 54 fracción I de la Ley, aplicable conforme a lo dispuesto por los artículos 64 tercer párrafo de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.1), de la Convocatoria, se procede a la apertura de las proposiciones presentadas, señalando a continuación la documentación que presentaron y que fue solicitada en el apartado II inciso a) de la convocatoria:

33 1
g a 46 1



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-18,
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA
REQUERIDO POR DESPACHO DEL EJECUTIVO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| Numeral | DOCUMENTO | GRUPO EDITORIAL Y DE INVESTIGACIÓN POLARIS, S.A. DE C.V. | EVALUARE EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS, S.A. DE C.V. | DETALU CONSULTORIA, S.C. |
|---------|---|--|--|--|
| 1. | <p>Escrito que contenga su Oferta Técnica, en original y copia conforme a la forma establecida en el Anexo B y B1 de la convocatoria, especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet). Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).</p> | Si presenta para su análisis 1 partida | Si presenta para su análisis 1 partida | Si presenta para su análisis 1 partida |
| 2. | <p>Escrito que contenga su Oferta Económica, en original y copia simple en apego al Anexo C de la convocatoria, deberá especificar la descripción completa o remitir a la descripción pormenorizada establecida en su oferta técnica, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La oferta deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad).2. Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida.3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total por partida y Gran Total sumatoria de todas las partidas.4. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta Convocatoria).5. Indicar el tiempo de entrega de los bienes (máximo el establecido en el inciso b) del apartado IX, de la presente Convocatoria).6. Indicar el tiempo de reposición y/o reparación.7. Indicar el lugar donde va entregar los bienes (de conformidad con lo señalado en el inciso c) del apartado IX de esta Convocatoria).8. Señalar la Garantía de Calidad (Tiempo por el cual garantiza la calidad de los bienes ofertados).9. Señalar la Vigencia de la oferta. <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar bienes y/o servicios sin costo para la SAE, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración.</p> | Si presenta para su análisis \$1'024,241.00 No incluye I.V.A. | Si presenta para su análisis \$1'103,700.00 No incluye I.V.A. | Si presenta para su análisis \$1'091,300.00 No incluye I.V.A. |



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-18,
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA
REQUERIDO POR DESPACHO DEL EJECUTIVO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| 3. | Carta Compromiso de acuerdo al Anexo D de la Convocatoria. (llenar formato) | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis |
|----|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 4. | Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo E (llenar formato) de la Convocatoria. Así mismo el participante deberá presentar la opinión por Internet en la página del SAT en la opción "Mi portal", para lo cual tendrá que contar con clave CIEC. Igualmente es responsabilidad del contribuyente solicitante de la opinión, verificar mediante consulta en la página de Internet del SAT, en la opción "Mi portal", la respuesta o la solicitud de información adicional que requiera la autoridad, a partir de la fecha sugerida que se informa en el acuse de recibo de la solicitud. | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis |
| 5. | Escrito en el cuál acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal de acuerdo al Anexo F de la Convocatoria. <u>En caso de que el representante legal que firme los documentos que integran la proposición sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.</u> | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis |
| 6. | En caso de que el representante legal o el proveedor (persona física) no asistan personalmente a la presente Invitación, podrá ser representado a través de carta poder simple, en original , firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en el Acto de Inscripción, Apertura de Proposiciones y Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el Anexo G de la Convocatoria. | No presenta No aplica | No presenta No aplica | No presenta No aplica |
| 7. | Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple. | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis |



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-18,
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA
REQUERIDO POR DESPACHO DEL EJECUTIVO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

| | Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los servicios, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo H de la convocatoria. <i>Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, inciso b) tercer párrafo.</i> | Si presenta para su análisis | No presenta | No presenta |
|-----|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 8. | Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL . Anexo J de la convocatoria. <i>En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare.</i> | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis |
| 9. | Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el Anexo K de la convocatoria. | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis |
| 10. | Así mismo el proveedor deberá presentar la opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de obligaciones Estatales positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado III, inciso a) de la Convocatoria. | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis | Si presenta para su análisis |

Se asienta que la revisión que se hace a la documentación presentada, por los proveedores fue analizada de manera cuantitativa y no cualitativa.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-18,
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA
REQUERIDO POR DESPACHO DEL EJECUTIVO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Se anexan a la presente Acta, copia de las ofertas económicas de los proveedores participantes.

Con fundamento en el artículo 54 fracción III, de la LEY en relación con el apartado VI, inciso b) subinciso b.1) numeral 2., de la Convocatoria se hace constar que la documentación presentada por los proveedores queda en poder de la convocante y ente requirente para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día **06 de septiembre del año en curso a las 15:45 horas.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:22 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-18,
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA
REQUERIDO POR DESPACHO DEL EJECUTIVO Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Ing. Juan Carlos Urenda Veloz,
Director General de Administración y
Servicios del Ejecutivo Estatal.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Jorge Vicente Hernández Martínez,
Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la
Secretaría Particular del Despacho del Ejecutivo Estatal

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Las empresas participantes se encuentran representadas en este Acto por:

C. Eder Jesús Noda Ramírez
Representante de la Empresa
GRUPO EDITORIAL Y DE INVESTIGACION POLARIS, S.A. DE C.V.

C. José Alfredo Cholula Cisneros
Representante de la Empresa
EVALUARE EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----



Propuesta económica

| Componentes | Monto |
|--|-----------------------|
| 1. Diagnóstico sobre la operación y gestión del monitoreo de proyectos estratégicos 30% | \$384,087.60 |
| 2. Mapeo de procesos y definición de indicadores de seguimiento | \$512,116.80 |
| 3. Modelo de gestión de información y semaforización de programas y proyectos estratégicos | 384,087.60 |
| servicios de consultoría para la Implementación del Modelo de Monitoreo de Programas y Proyectos Estratégicos para el Estado de Aguascalientes | \$1,103,700.00 |
| IVA | \$176,592.00 |
| Total | \$1,280,292.00 |
| (Un millón doscientos ochenta mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) | |

Atentamente

José Alfredo Cholula Cisneros
Apoderado General
Evaluare Expertos en Políticas Públicas

ANEXO C OFERTA ECONÓMICA

Fecha: 04 de septiembre de 2018
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-73-18

| PART | CANT | U/M | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
|--------------------|------|----------|---|--|--|--|--|
| 1.- | 01 | Servicio | Servicio de consultoría para la realización del proyecto de Implementación del Modelo de Monitoreo de Programas y Proyectos Estratégicos para el Estado de Aguascalientes | \$1' 024, 244.14 Un millón, veinticuatro mil, doscientos cuarenta y cuatro pesos 14/100 M. N. | \$1' 024, 244.14 Un millón, veinticuatro mil, doscientos cuarenta y cuatro pesos 14/100 M. N. | \$163, 875.86 Ciento sesenta y tres mil, ochientos setenta y cinco pesos 86/100 M. N. | \$1' 188, 120.00 Un millón, ciento ochenta y ocho mil, ciento veinte pesos 00/100 M. N. |
| GRAN TOTAL: | | | | | \$1,103,70 0.00 | \$176,59 2.00 | \$1,280,292. 00 |

(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA: UN MILLÓN, CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL, CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M. N.)

| | |
|-----------------------------------|---|
| Condiciones de pago: | Precio fijo durante la vigencia del contrato. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional en parcialidades de acuerdo al calendario de entregas establecido en el Anexo B1 de esta Convocatoria, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los CFDI con acuse de recibo anexo. |
| Tiempo de entrega: | El señalado en el inciso b) del apartado IX, de la Convocatoria. |
| Tiempo de reposición: | El establecido por la Convocatoria. |
| Lugar de entrega: | El establecido en el inciso c) del apartado IX, de la Convocatoria. |
| Garantía de los servicios: | El señalado en la Convocatoria. |
| Vigencia de la oferta: | 60 días naturales posteriores a su presentación. |

Gerardo Arturo García Giles
Representante Legal de la empresa
Grupo Editorial y de Investigación Polaris, S. A. de C. V.



33



ANEXO C OFERTA ECONÓMICA

Fecha: 03 de septiembre de 2018
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-73-18

| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL | | | | | | | | |
|---------|----------|------------------|--|-----------------|----------|------------------|------------------------------|----|---|----------|---|----------------|----------------|--------------|----------------|
| | | | <p>Razón Social: "DETALÚ CONSULTORÍA, S. C." Nombre Comercial: Detalu Consultoría en Políticas Públicas Domicilio: Avenida 4 Oriente Número 12-L, Colonia Centro, Código Postal 72000; Puebla, Puebla. Teléfono: 01 (222) 648 99 49 R.F.C.: DCO1011052Q1</p> | | | | | | | | | | | | |
| 1.- | 01 | Servicio | <p>IX OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN</p> <p>El objeto de esta INVITACIÓN es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA requerido por el EJECUTIVO ESTATAL, con fundamento en lo previsto por los artículos 22 y 25 del MANUAL.</p> <p>a) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:</p> <p>En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25 fracción XVII del MANUAL, la descripción de la oferta técnica deberá presentarse en idioma español, cuando se requiera la presentación de folletos o fichas técnicas y/o cualquier otro documento, estos se encuentren en distinto idioma, el PROVEEDOR deberá anexar su traducción en español.</p> <table border="1"><thead><tr><th>PARTIDA</th><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>01</td><td>1</td><td>Servicio</td><td>Servicio de consultoría para la realización del proyecto de Implementación del Modelo de Monitoreo de Programas y Proyectos Estratégicos para el Estado de Aguascalientes</td></tr></tbody></table> | PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS | 01 | 1 | Servicio | Servicio de consultoría para la realización del proyecto de Implementación del Modelo de Monitoreo de Programas y Proyectos Estratégicos para el Estado de Aguascalientes | \$1,091,300.00 | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |
| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS | | | | | | | | | | | | |
| 01 | 1 | Servicio | Servicio de consultoría para la realización del proyecto de Implementación del Modelo de Monitoreo de Programas y Proyectos Estratégicos para el Estado de Aguascalientes | | | | | | | | | | | | |



| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN | | | | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL | |
|-------|-------|----------|-------------|----------|------------------|------------------------------|--|----------------|----------------|--------------|----------------|
| | | | PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS | | | | | |
| 1.- | 01 | Servicio | | 01 | 1 | Servicio | <p>1. Diagnóstico sobre la operación y gestión del monitoreo de proyectos estratégicos.</p> <p>2. Mapeo de procesos y definición de indicadores de seguimiento.</p> <p>3. Diseño del modelo de gestión de información y semaforización de programas y proyectos estratégicos.</p> <p>La descripción pormenorizada del servicio se encuentra en el Anexo B1 de esta convocatoria.</p> | \$1,091,300.00 | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |

b) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XVIII del **MANUAL** se establece lo siguiente:

- 1. Fecha de entrega:** De conformidad a lo establecido en el **Anexo B1** de esta convocatoria.
- 2. Lugar de entrega:** Los servicios deberán proporcionarse en las oficinas de la Secretaría Particular, ubicadas en el Palacio de Gobierno, ubicadas en Plaza de la Patria s/n, Zona Centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
- 3. Condiciones de Entrega:** Los servicios deberán proporcionarse de





| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
|-------|-------|----------|---|-----------------|----------------|--------------|----------------|
| 1.- | 01 | Servicio | <p>4. Condiciones de Entrega: Los servicios deberán proporcionarse de conformidad con lo establecido en el Anexo B1 de esta convocatoria.</p> <p>5. Responsable de la recepción: Ing. Juan Carlos Urenda Veloz, Director General de Administración y Servicios o quien le sustituya en sus funciones.</p> <p>c) MUESTRAS FÍSICAS: NO APLICA.</p> <p>d) CONDICIONES DE PAGO: En cumplimiento con lo ordenado por el artículo 25, fracciones XXI, XXVII del Manual, las condiciones y trámite de pago son las siguientes: La convocante no otorgará anticipos. Precio fijo durante la vigencia del contrato. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional en parcialidades de acuerdo al calendario de entregas establecido en el Anexo B1 de esta Convocatoria, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los CFDI con acuse de recibo anexo. Los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el ente requirente. En caso de que los CFDI entregados por los proveedores para su pago, presenten errores o deficiencias, el ente requirente dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al proveedor las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el proveedor presenta la corrección no se computará para efectos del pago. El pago de los servicios quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales en</p> | \$1,091,300.00 | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |



OK

| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
|-------|-------|----------|---|-----------------|----------------|--------------|----------------|
| 1.- | 01 | Servicio | <p>el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.</p> <p>Cabe hacer mención que la documentación que deberá presentar el proveedor es en original y copia, tanto del CFDI como del pedido, de igual forma los CFDI y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el ente requirente (Responsable de la Recepción y el Director Administrativo).</p> <p>Los CFDI deberán presentarse a revisión en las oficinas de la Dirección General Administrativa de la Secretaría Particular, ubicadas en Palacio de Gobierno, ubicadas en Plaza de la Patria s/n, Zona Centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas a nombre de:</p> <p>Secretaría de Finanzas Av. de la Convención Oriente, número 102 Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180 R.F.C.: SFI-011030-DU4</p> <p>e)ADJUDICACIÓN:</p> <p>En cumplimiento con lo establecido en los artículos 50 fracción XII de la LEY y 25 fracción XXI del MANUAL, la adjudicación será:</p> <p>Total a un solo proveedor.</p> <p>La evaluación de las proposiciones será binaria, por tanto el contrato se adjudicará al PROVEEDOR cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la CONVOCATORIA de la INVITACIÓN y sea la más económica.</p> <p>INVITACIÓN O PARTIDAS DESIERTAS: De declararse desierta la Invitación, si persiste la necesidad de adquirir con el carácter y requisitos solicitados, la CONVOCANTE podrá emitir una</p> | \$1,091,300.00 | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |



OK
Y
G.
10/16
A
B



Q

| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
|-------|-------|----------|---|-----------------|----------------|--------------|----------------|
| 1.- | 01 | Servicio | <p>segunda convocatoria, o bien optar por el supuesto de adjudicación directa por excepción previsto en el artículo 59 en correlación con el artículo 63 fracción VI de la LEY, o por adjudicación directa por tabla comparativa cuando el presupuesto autorizado no exceda de tres mil UMA de conformidad con el artículo 59 penúltimo párrafo de la LEY.</p> <p>ANEXO B-1 ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS</p> <p>Objetivo general Desarrollar un modelo de monitoreo para los proyectos y programas estratégicos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificar las acciones que se realizan para monitorear los avances de los programas y proyectos estratégicos a través de un diagnóstico.2. Analizar los principales procesos y procedimientos utilizados para el seguimiento de los proyectos y programas estratégicos, mediante la realización de un mapeo de procesos.3. Diseñar un modelo de gestión para la correcta operación del monitoreo de Proyectos y Programas estratégicos. <p>El prestador de servicio Se requieren los servicios de una empresa de consultoría para la realización del proyecto Implementación del Modelo de Monitoreo de Programas y Proyectos Estratégicos para el Estado de Aguascalientes.</p> <p>Descripción del servicio El proyecto de Implementación del Modelo de Monitoreo de Programas y Proyectos Estratégicos para el Estado de Aguascalientes deberá de considerar al menos 3 componentes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Diagnóstico sobre la operación y gestión del monitoreo de proyectos estratégicos.2. Mapeo de procesos y procedimientos clave.3. Diseño del modelo de gestión del de información y semaforización de programas y proyectos estratégicos. <p><i>Componente 1. Diagnóstico sobre la operación y</i></p> | \$1,091,300.00 | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |

Q
3

g

Q
g

| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
|-------|-------|----------|---|-----------------|----------------|--------------|----------------|
| 1.- | 01 | Servicio | <p>gestión del monitoreo de proyectos estratégicos</p> <p>Objetivo:</p> <p>Identificar las acciones que se realizan para monitorear los avances de los programas y proyectos estratégicos.</p> <p>Descripción del servicio:</p> <p>Se debe realizar un diagnóstico a través de trabajo de campo que tome en cuenta metodologías cualitativas que el prestador de servicios considere pertinentes.</p> <p>Las entrevistas se aplicarán a personal clave de 21 dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes en las tareas de monitoreo de la operación y metas, así como a personal operativo en los procesos o tareas de seguimiento a proyectos.</p> <p>Con base en la información obtenida y analizada del proceso de entrevistas, se deberán identificar los programas y proyectos estratégicos de la actual administración. Lo anterior, tiene el propósito de establecer las áreas de intervención de las etapas siguientes.</p> <p>Las actividades mínimas que se deberán realizar para este componente son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan de trabajo que incluya el detalle de fechas para la investigación de campo. 2. Llevar a cabo reuniones con el personal responsable del proyecto con el propósito de recibir retroalimentación. 3. Diseñar los instrumentos para la investigación de campo y definir a los informantes clave. 4. Trabajo de gabinete para procesar y analizar la información recopilada en la investigación de campo. 5. La elaboración de los documentos o informes que muestren los resultados del diagnóstico. <p>Componente 2. Mapeo de procesos y definición de indicadores de seguimiento</p> <p>Objetivo:</p> | \$1,091,300.00 | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |

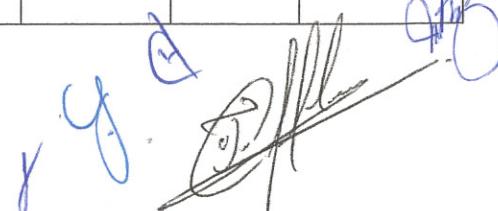


| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
|-------|-------|----------|--|-----------------|----------------|--------------|----------------|
| 1.- | 01 | Servicio | <p>Realizar un análisis de la eficiencia de los procedimientos utilizados para el seguimiento de los proyectos y programas estratégicos en la Administración Pública Estatal para definir y homologar los procedimientos mínimos y necesarios para dar un seguimiento eficiente.</p> <p>Descripción del servicio:</p> <p>Se deberá realizar un análisis que permita identificar los procesos y procedimientos que actualmente se realizan para dar seguimiento a los programas y procedimientos clave. Este análisis deberá incluir la realización de trabajo de campo, así como trabajo de gabinete para revisar, clasificar y modelar dichos procesos.</p> <p>Las actividades mínimas que se deben establecer para esta etapa son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los perfiles de los informantes clave para los procesos de cada uno de los proyectos estratégicos. 2. Realizar trabajo de gabinete para procesar y analizar la información recopilada en el trabajo de campo. 3. Examinar de los procesos actuales del seguimiento a los proyectos estratégicos seleccionados. 4. Reconocer buenas prácticas y cuellos de botella con el propósito de definir un proceso único de monitoreo para todos los programas y proyectos estratégicos. 5. Elaborar un manual de procedimientos que defina el proceso homologado de monitoreo a los proyectos estratégicos. <p>Componente 3. Modelo de gestión de información y semaforización de programas y proyectos estratégicos</p> <p>Objetivo: Diseñar e implementar un modelo de gestión de información y semaforización con el propósito de reforzar el proceso de toma de decisiones para los miembros del Ejecutivo Estatal de Aguascalientes.</p> <p>Descripción del Servicio:</p> | \$1,091,300.00 | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |





| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
|-------|-------|----------|--|-----------------|----------------|--------------|----------------|
| 1.- | 01 | Servicio | <p>A partir de los resultados del diagnóstico y el proceso definido en el componente anterior: mapeo de procesos y procedimientos clave, se deberá diseñar un modelo para la gestión de la información para el monitoreo y seguimiento a los programas y proyectos estratégicos de la Administración Pública Estatal. Dicho modelo deberá integrar los procesos de seguimiento con el propósito de información estratégica en tiempo real.</p> <p>Además, el modelo de gestión de información contará con un sistema de semaforización que le permita al equipo de seguimiento proporcionar información para la toma de decisiones y emprender acciones correctivas y oportunas.</p> <p>En este componente se deberá considerar la definición de indicadores tanto de gestión como de resultados, los cuales permitan medir los avances por cada fase de programa o proyecto, así como la consecución de metas estratégicas.</p> <p>El Modelo deberá incluir los factores, metodologías, instrumentos y procedimientos básicos, a ser utilizados por las áreas o unidades responsables de los proyectos estratégicos en cada una de las etapas de avance.</p> <p>Las actividades mínimas que se deben establecer para esta etapa son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir las variables que se van a publicar, dentro de las que deben estar el avance físico, avance financiero, avance de metas, fuentes de financiamiento y calendarización de acciones de los programas y proyectos estratégicos. 2. Diseñar la estructura esquemática del modelo de gestión de la información que se busca presentar para la toma de decisiones. 3. Establecer la documentación que sustentará los avances mostrados por los indicadores. 4. Construir los parámetros de semaforización que permitan identificar el avance de los criterios de medición de cada uno de los proyectos estratégicos. 5. Elaborar un informe que describa los elementos, metodologías e instrumentos utilizados para construir el modelo de gestión de información y semaforización. | \$1,091,300.00 | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |





QJ

| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------|----------|--|-----------------|------------|---|-------|--|-----|---|-----|--|----|----|----|----|----|------------|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----------------|----------------|--------------|----------------|
| 1.- | 01 | Servicio | <p>Entregables: La empresa consultora deberá entregar al final de cada uno de los componentes los siguientes entregables al área requirente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Diagnóstico sobre la operación y gestión del monitoreo de proyectos estratégicos</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>2. Mapeo de procesos y definición de indicadores seguimiento</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>3. Modelo de gestión de información y semaforización de programas y proyectos estratégicos.</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cronograma La ejecución del proyecto deberá ser realizada en un periodo máximo de 5 semanas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>S1</th> <th>S2</th> <th>S3</th> <th>S4</th> <th>S5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Componente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1. Diagnóstico y definición de proyectos estratégicos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Mapeo de procesos y definición de indicadores de seguimiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Modelo de gestión de información y semaforización</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | Componente | Porcentaje | 1. Diagnóstico sobre la operación y gestión del monitoreo de proyectos estratégicos | 30% | 2. Mapeo de procesos y definición de indicadores seguimiento | 40% | 3. Modelo de gestión de información y semaforización de programas y proyectos estratégicos. | 30% | | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | Componente | | | | | | 1. Diagnóstico y definición de proyectos estratégicos | | | | | | 2. Mapeo de procesos y definición de indicadores de seguimiento | | | | | | 3. Modelo de gestión de información y semaforización | | | | | | \$1,091,300.00 | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |
| Componente | Porcentaje | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Diagnóstico sobre la operación y gestión del monitoreo de proyectos estratégicos | 30% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Mapeo de procesos y definición de indicadores seguimiento | 40% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Modelo de gestión de información y semaforización de programas y proyectos estratégicos. | 30% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Componente | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Diagnóstico y definición de proyectos estratégicos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Mapeo de procesos y definición de indicadores de seguimiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Modelo de gestión de información y semaforización | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



Y

QJ

QJ



| | | | |
|-------------|----------------|--------------|----------------|
| GRAN TOTAL: | \$1,091,300.00 | \$174,608.00 | \$1,265,908.00 |
|-------------|----------------|--------------|----------------|

(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA: UN MILLÓN, DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M. N.)

NOTAS:

1. Indicar la descripción (genérica), la sumatoria del subtotal, I.V.A., y total.
2. Indicar el gran total en número y letra, los cuales deberán coincidir.
3. Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.**

| | |
|-----------------------------------|---|
| Condiciones de pago: | Precio fijo durante la vigencia del contrato. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional en parcialidades de acuerdo al calendario de entregas establecido en el Anexo B1 de esta Convocatoria, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los CFDI con acuse de recibo anexo. |
| Tiempo de entrega: | Será el establecido en el inciso b) del apartado IX, de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación. |
| Tiempo de reposición: | De conformidad con lo establecido por la Convocatoria del presente procedimiento de contratación. |
| Lugar de entrega: | Será el establecido en el inciso c) del apartado IX, de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación. |
| Garantía de los servicios: | El tiempo por el cual se garantiza la calidad de los servicios ofertados será aquel señalado en la Convocatoria, y en su caso, el necesario por la requirente. |
| Vigencia de la oferta: | <u>Se precisa que tendrá una vigencia de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la apertura de proposiciones.</u> |

Firma

Nombre Francisco Fernández Flores
Representante Legal de la empresa Detalu Consultoría, S. C.

